



Política de HSES

Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Seguridad Física

Nuestros comportamientos demuestran un compromiso absoluto y genuino con la protección de la salud, la seguridad en el trabajo, el respeto por el medio ambiente y la seguridad física (HSES) de todos aquellos que pueden ser directa o indirectamente afectados por nuestras actividades en la ejecución de proyectos de petróleo, gas, energía y plantas industriales. No comprometeremos ninguno de los aspectos antes mencionados para lograr nuestros objetivos de gestión.

Estamos comprometidos en fomentar un entorno sin incidentes ni accidentes, por esto:

- **Mantenemos un clima de liderazgo y comportamiento visible en HSES, consultamos y promovemos la participación** de empleados, socios, contratistas, proveedores y demás grupos de interés.
- **Creemos que todas las lesiones son prevenibles**, por lo cual gestionamos los riesgos y oportunidades a través de su identificación, evaluación y valoración; eliminamos peligros si fuere posible y desarrollamos programas de prevención y control de lesiones, deterioro de la salud, daño a los activos y acoso laboral, promoviendo condiciones seguras, saludables y un sano ambiente de convivencia con un compromiso recíproco.
- **Cumplimos la directriz de seguridad vial de la compañía.**
- **Diseñamos y construimos instalaciones seguras, confiables de operar y de práctico mantenimiento**, con el mínimo impacto socio-ambiental, incorporando mejora de procesos y tecnologías con soluciones sostenibles para prevenir y reducir contaminación, emisiones de carbono y huella ambiental.
- **Nos preparamos para responder oportuna y eficazmente ante situaciones de emergencia.**
- **Cumplimos códigos, normas, regulaciones aplicables y otros requisitos**, así como estándares de HSES definidos por nuestros clientes o aún más estrictos cuando sea necesario para cumplir con nuestros valores.
- **Protegemos nuestra gente, activos, tecnología, información sensible y reputación.**



Proveemos recursos para el mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión, cuyo éxito y desempeño se medirá a través de la reducción de accidentes, incidentes, riesgos y huella ambiental, con indicadores claros y significativos.

Con el fin de prevenir la accidentalidad tanto en sede como en campo, está prohibido el consumo, compra, venta o estar bajo el efecto de drogas ilegales, alcohol u otra sustancia psico-activa sin prescripción médica, en las instalaciones de Tipiel o fuera de estas cuando se actúe en su representación.

Buscando la protección de la salud, nuestras instalaciones están libres de humo de cigarrillo o tabaco.

Toda persona tiene el derecho y el deber de detener los trabajos propios o de otros, si considera que las condiciones son inseguras o los riesgos no están controlados. **HSES es responsabilidad de todos.**

El compromiso visible con el cumplimiento de esta política es responsabilidad de directivos, empleados, contratistas y subcontratistas.

Riccardo Nicoletti

Gerente General